



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 278 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 JUL 2021

VISTO:

El Oficio N° 0113-2021-UNTRM-R/INAAK, de fecha 02 de julio del 2021, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, solicita la emisión de acto resolutorio aprobando el Plan de Actividad Académica Virtual: **"Un Aliado Social: El Desafío de las Ciencias Sociales por Enfrentar los Principales Problemas en Nuestro País, en el Marco de la Pandemia del COVID-19"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220; su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, presenta el Plan de Actividad Académica Virtual: **"Un Aliado Social: El Desafío de las Ciencias Sociales por Enfrentar los Principales Problemas en Nuestro País, en el Marco de la Pandemia del COVID-19"**, para su revisión y aprobación con acto resolutorio, a realizarse el día 11 de julio, en el horario de 04:00 pm a 05:30 pm, a través de la plataforma virtual **Zoom**,

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica Virtual: **"Un Aliado Social: El Desafío de las Ciencias Sociales por Enfrentar los Principales Problemas en Nuestro País, en el Marco de la Pandemia del COVID-19"**, propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse el día 11 de julio, en el horario de 04:00 pm a 05:30 pm, a través de la plataforma virtual **"Zoom"**, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 278 -2021-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Dra. **Paola Cheuca Valqui Dr.**
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCH/R
CRM/SG
ACH



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA VIRTUAL



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y
ANTROPOLOGÍA "KUELAP" _INAAK**

**UN ALIADO SOCIAL: EL DESAFIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES POR
ENFRENTAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN NUESTRO PAIS, EN EL
MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

Responsable:

Santos Marita Regalado Sevilla

Apoyo Académico INAAK - UNTRM



CHACHAPOYAS, PERÚ

2021

PRESENTACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este evento programado denominado “UN ALIADO SOCIAL: EL DESAFIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES POR ENFRENTAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN NUESTRO PAIS, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.”,

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente evento parte de la necesidad poner en vitrina los retos a los que se viene enfrentando hoy por hoy las ciencias sociales, pero también sus profesionales desde sus diferentes áreas de intervención. De esta manera poder identificar cuáles han sido los aportes de las ciencias sociales y cuáles son los aspectos en los que debemos seguir trabajando y a los que nos enfrentamos en medio de una crisis política, cultural y económica.

Frente a este panorama INAAK – UNTRM, busca que los estudiantes de ciencias sociales conozcan que es lo que se viene haciendo en otros puntos del país, y como es que nuestros colegas enfrentan la problemática.

ASPECTOS GENERALES

1. DENOMINACIÓN

“UN ALIADO SOCIAL: EL DESAFIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES POR ENFRENTAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN NUESTRO PAIS, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.”

2. FECHA, HORA Y LUGAR

- Fecha: DOMINGO 11 DE JULIO.
- Hora: 4:00 p.m. – 5:30 p.m.
- Plataforma Virtual zoom

3. DE LOS ORGANIZADORES

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuélap” INAAK-UNTRM.



I. OBJETIVOS

- El objetivo es llamar la atención sobre la importancia de los problemas de población en el Perú, el rol que juegan las ciencias sociales y sus distintos ejes para identificar los problemas y buscar encontrar soluciones a los mismos en medio de una pandemia.

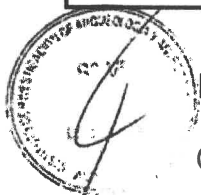
II. PROGRAMA DEL EVENTO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	PONENTE A CARGO	FECHA	HORA
Bienvenida a la autoridad universitaria y público asistente	Maestro de ceremonia	11/07/2021	4:00pm
Inauguración y palabras alusivas a la ceremonia	Director del INAAK Dr. Alex Pinzón Chunga	11/07/2021	4:05pm
Exposición de ponente	Mg. CRISTHIAN CUEVA CASTILLO	11/07/2021	4:10pm
Exposición de ponente	Mg. ROCIO LLATAS VÁSQUEZ	11/07/2021	4:45pm
Rueda de preguntas por parte de los asistentes	Maestro de ceremonia	11/07/2021	5:10pm
Comentarios finales	Director del INAAK Dr. Alex Pinzón Chunga	11/07/2021	5:20pm
Cierre de la ceremonia	Maestro de ceremonia	11/07/2021	5:30 pm

III. COMITÉ ORGANIZADOR

Comité designado por INAAK:

- Director INAAK: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga.
- Sec. Sarita del Carmen Gómez Vallejo.
- Br. Marita Regalado Sevilla.



IV. METODOLOGIA

El evento académico iniciará con las palabras de bienvenida, continuando con las palabras de inauguración por parte del director de INAAK, Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, como autoridad máxima de nuestro Instituto de investigación. Posterior a ello, se inicia la exposición de 30 minutos a cargo del Antropólogo Mg. Cueva Castillo quien ahondará en el panorama general de las ciencias sociales, avances y retos.

Seguido a ello, se presenta la exposición de 30 minutos a cargo del Mg. En Turismo Llatas Vásquez, quien hablará sobre la situación actual del Turismo en la Ciudad de Cajamarca. Luego de las exposiciones se dará paso a las preguntas por parte de los participantes al evento y para terminar los comentarios finales a cargo del representante de INAAK, para luego dar por concluida la ceremonia.

V. INVITADOS

PONENTES INVITADOS:

1. Mg. CRISTHIAN CUEVA CASTILLO
2. Mg. ROCIO LLATAS VÁSQUEZ



PRESUPUESTO

El ingreso que se estima por concepto de certificado será:

Estudiantes: S/5.00

Profesionales y Público en General: S/.10.00

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			130.00
Estudiantes	24	5.00	120.00
Público general	1	10.00	10.00
EGRESOS			130.00
Plataforma zoom	11 julio de 2021	40.00	40.00
Certificados (Estudiantes, público general, ponentes y comité organizador)	30	3.00	90.00

VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona acreedora al certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se consignen como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.
- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación será otorgada por una hora y treinta minutos de horas cronológicas teóricas, equivalente a dos (2) créditos.

VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

Se presentará en un plazo máximo de 15 días una vez concluido el evento.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Najalacho B".